

HAGAMOS.

PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS

HAGAMOS.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Introducción

Quienes integramos **HAGAMOS** somos personas que trabajamos por una mejor calidad de vida para las personas que habitamos Jalisco y coincidimos en la plataforma de nuestro partido político local como la línea acción que nos dé una oportunidad para conseguir esta meta.

Como valor central nos apegamos al principio de legalidad, por lo que manifestamos que todas nuestras acciones y posturas siempre se regirán en un marco de cumplimiento de la ley, respetando en todo momento la jerarquía de las fuentes, así como la sumisión de los actos de autoridades administrativas correspondientes.

Consideramos que los partidos políticos en México se han caracterizado por trabajar al margen de la ley y que se apegan a ella solamente en los momentos que a su conveniencia política o coyunturales presenten, demeritando su esencia: la de conformarse como instituciones políticas que sirvan como medio para que la ciudadanía acceda al poder popular.

Ese formato de existencia en el que los partidos que no respetan el marco legal no tienen razón de ser, ni contribuye al fortalecimiento del Estado de Derecho, elemento fundamental para la prevalencia de una sociedad liberal democrática.

Este principio fue el que unió a personas interesadas no solo en el cumplimiento de la ley, sino también en la capacidad de construir, desde la ciudadanía, plataformas de participación, propuestas legislativas y el empuje de políticas públicas. Así nació en 2011 la Agrupación Política "Exigencia Ciudadana"

Desde entonces y hasta el 2017, la agrupación política se dedicó a convencer a personas de todo el Estado de Jalisco de la idea de que una democracia sólo es posible y efectiva si está sustentada en la participación social y la importancia de la ciudadanía en la consolidación de un sistema político, electoral y una forma de vida que busca el consenso en el debate, la paz en la justicia y la libertad en la responsabilidad, con esto, construyó bases sólidas para permitir una intervención relevante en toda la entidad.

En 2017 decidimos como agrupación identificarnos bajo el concepto de **HAGAMOS**, un verbo que provoca a la acción colectiva como una manera de abordar los problemas que aquejan a una sociedad. **HAGAMOS** no es solo una forma de identificación o elemento para atraer electores, sino un principio y consigna de que la política es la mejor herramienta del ser humano para crear soluciones, y es una actividad noble y humana que reposa en la capacidad de ponernos de acuerdo en escenarios de adversidad, de que gracias al ejercicio de la política es que podemos ser libres.

Un año más tarde, incursionamos por primera vez en procesos electorales a través de convenios que nos permitieron contar con representantes en el Congreso de Jalisco, mismos que han destacado por su defensa del presupuesto y normatividad de la educación pública, el acceso universal de derechos humanos y la oposición a normas vigentes que han intensificado la desigualdad entre quienes vivimos en Jalisco.

En 2019 desde **HAGAMOS** manifestamos nuestra intención de constituirnos como un partido político local puesto que entendemos que, a pesar de algunos fenómenos extraordinarios, la democracia en el modelo normativo actual ofrece mejores oportunidades de participación desde estas plataformas.

Si bien es cierto que la mayoría de los partidos políticos cargan con un desgaste importante por el accionar de sus gobiernos y episodios de corrupción, creemos que existe la oportunidad de hacer las cosas bien e incluso de propiciar las reformas necesarias para que los partidos cumplan con sus metas fundamentales: convertirse en instituciones políticas que fomenten la participación política y convertirse en los vehículos de las demandas ciudadanas y de acceso a los cargos de elección popular, siempre con transparencia, honestidad y efectividad.

También entendemos que nuestro contexto no es sencillo. La tradición democrática mexicana es relativamente joven y viene acompañada de claroscuros que son imposibles de ignorar. Por un lado, se han constituido instituciones independientes y autónomas, que sirven como “checks and balances” de los gobiernos, se ha logrado libertad de prensa y pluralismo gracias a elecciones democráticas libres, periódicas, confiables.

Por otro lado, el país atraviesa desde hace muchos años una profunda crisis de violencia que se refleja en récords anuales de homicidios dolosos, un número impreciso y creciente de personas desaparecidas, desplazamientos forzosos y niveles de impunidad muy elevados; todos estos factores junto con algunos de carácter económico y social constituyen retos que tocan el núcleo de las relaciones entre personas, instituciones y Estado.

A estos fenómenos no se les puede excluir un panorama de tirantez permanente en la dimensión internacional en la que destacan el reto mundial frente al cambio climático, tensiones en regiones con violencia, la discusión sobre el provenir del modelo globalizado y capitalista, el resurgimiento de ideas abstractas y separatistas como el nacionalismo y el racismo que también nos condicionan y sin duda por nuestra condición particular: el fenómeno migratorio.

Ante todas estas condiciones quienes nos agrupamos en **HAGAMOS**, entendemos que un espacio fundamental de la política que nos permitirá incidir en construir una sociedad más justa, igualitaria y fraterna es la dimensión local.

Creemos que, desde la política orientada a lo local y sustentada con una buena plataforma, con una agenda legislativa clara y el diseño de políticas públicas bien construidas podremos hacer realidad la visión central que da origen a nuestro partido: una sociedad liberal con condiciones de igualdad para todas las personas de Jalisco.

PRINCIPIOS

Político

Para las personas que nos identificamos con **HAGAMOS** hay un punto central: necesitamos enfrentar el ciclo de desigualdad.

En términos generales México es un país en donde los índices de desigualdad son elevados, mientras que los de movilidad social son muy bajos. Además, por las condiciones estructurales con las que hemos vivido podemos comprobar que una persona que nace en la pobreza está condenada a mantenerse en ella por el resto de su vida.

Encontramos un vacío ético en la aceptación directa y por omisión de esta realidad. No es concebible que como sociedad permitamos que, por razones de género, etnia, lugar de nacimiento y condiciones económicas familiares, una persona esté condenada a la pobreza y a lo que esto acarrea, sin la menor oportunidad de cambiarlo con su esfuerzo.

Solo algunos datos que lo ilustran: de acuerdo al Informe de Movilidad Social en México 2019 del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) 74 personas mexicanas que nacen en el quintil I, no consiguen superar la pobreza a lo largo de su vida, mientras que el 48% de la desigualdad en los logros de la población mexicana se debe a que las oportunidades entre las personas no son las mismas.

Creemos en postulados del liberalismo político que argumentan que las personas somos iguales ante la ley y libres al hacernos responsables en la construcción de nuestro destino, de nuestras decisiones y que tenemos la capacidad de moldear nuestro futuro. Para nosotros el Estado debe ser respetuoso de la libertad individual y de los más altos valores que esta acarrea procurando una serie de condiciones equitativas que permitan que cada individuo construya su proyecto de vida y contribuya a una mejor sociedad.

Sin embargo, el discurso liberal enfrenta un serio problema a nivel mundial. Con falsos dilemas impuestos principalmente por la escuela económica capitalista y las elites económicas internacionales y locales, hemos avanzado en un sistema que, con el pretexto engañoso de la productividad, ha permitido una concentración de ingreso tremendamente inequitativa que impide el desarrollo pleno de cada persona y ha conformado esquemas legales y de ejecución política que así lo han permitido y mantenido por décadas.

Creemos que todas las personas merecemos las mismas oportunidades y el Estado debe procurarlas dejando de ser un simple mediador o proveedor de servicios públicos, y más bien asumiendo su papel como garante de libertades y responsable de la vida, la seguridad y la propiedad privada, de la construcción de riqueza y la distribución equitativa de la misma, de administrador y procurador de justicia atendiendo en todo momento, la prevalencia de los derechos humanos. En resumen, tenemos la convicción de que el Estado debe convertirse en una forma de organización humana que se siga sustentado en la libertad de las personas y su plenitud como parte de la ciudadanía.

En un país donde apenas el 2% de las personas nacidas en el quintil I pueden ascender al quintil V, hablar de meritocracia es una falacia. Necesitamos derrotar culturalmente la idea de que la pobreza es resultado del interés individual. En **HAGAMOS** no creemos en el mito de que dicho popular “el pobre es pobre porque quiere”, pues, ante todo, las personas buscamos el bienestar y la dignidad.

No podemos perder de vista que algunos de los factores más importantes no solo para la pobreza sino para la baja tasa de movilidad están condicionadas principalmente a las circunstancias familiares en las que se nace y a las territoriales.

Para reflejar lo que esto implica y el espiral en el que termina por convertirse, vale la pena señalar que las personas que nacen en la pobreza tendrán dificultades por el resto de su vida para acceder a elementos básicos como salud, educación, servicios e infraestructura de calidad; lo cual incidirá en menores oportunidades de desarrollo para generar los elementos personales que hagan posibles su movilidad.

Ninguna persona en Jalisco debería tener frente a sí un camino de carencias que lleve a una prisión social, solamente por el azar de nacer en condiciones desfavorables, menos cuando esas condiciones desfavorables se presentan en la mayoría de la población. Necesitamos crear condiciones mínimas para que cualquiera pueda, ahora sí vía su esfuerzo, mejorar las condiciones de su porvenir.

Las implicaciones de esta visión transitan necesariamente por la participación responsable y ética del Estado y todos sus componentes. Una visión igualitaria necesariamente debe reflejarse en un marco normativo que propicie la igualdad efectiva entre las personas, la aplicación de políticas públicas destinadas a generar un piso parejo y una visión transversal que implique que todos los recursos del estado tengan una perspectiva de igualdad.

Esta visión incorpora de manera contundente un enfoque de igualdad de género, por lo que **HAGAMOS** representa una plataforma comprometida a trabajar en eliminar, corregir o cambiar todos los elementos estructurales que han hecho posible que las mujeres sufran violencia y discriminación sistemática; al mismo tiempo seremos una organización sensible que busque incorporar en su agenda las reivindicaciones del movimiento feminista.

La justificación ética es de por sí evidente, no podemos permitir que ningún sector de la sociedad viva en condiciones de desigualdad por ningún factor, entre ellos los relacionados al género; sin embargo, vale la pena mencionar que, desde el punto de vista de la movilidad social y las oportunidades, las mujeres sufren diferencias sensibles que tenemos que corregir.

La dimensión de la violencia es, adicionalmente, más dramática. Las mujeres en Jalisco están sujetas no solamente a los fenómenos generales de los crímenes del fuero común y la delincuencia organizada, sino que de manera particular han sido sometidas a delitos sexuales, discriminación y feminicidios. Esta agenda es también central en nuestra lucha por la igualdad.

HAGAMOS representa pues, un partido que trabajará para que cada vez más personas tengan la oportunidad real de cumplir sus sueños y para eso nos esforzaremos por construir un entorno normativo, político, social, cultural y económico que lo haga posible.

Esto puede llevar a la paz que anhelamos y el restablecimiento de la armonía social. Si coincidimos en que la desigualdad es el detonante de situaciones como la pobreza, la violencia, el acaparamiento del capital, la injusticia y la impunidad, entonces establecer agendas públicas que estén alineadas a reducir el impacto de estas en la vida cotidiana repercutirá de manera positiva en servicios para todas y todos, una cultura de la paz, una distribución de la riqueza, respeto por las leyes e

impartición de justicia. En suma, la igualdad que sienta las bases de la libertad y la autorrealización de las personas.

Vale la pena decir que no se trata de una visión en la que se le quita el patrimonio a quien lo construye desde la honestidad y su esfuerzo para repartirlo de manera indiscriminada; tampoco se trata de una agrupación que privilegie una carga fiscal excesiva en los quintiles más bajos.

Se trata de generar esquemas con un enfoque de progresividad y de redistribución justos, que le permitan a cualquier persona contar con servicios básicos y educación de calidad que propicien una concentración más moderada del ingreso, mayor productividad, acceso universal a la justicia y en términos más amplios, procurar condiciones que permitan alcanzar el tope del potencial de cada persona para que cuente con las herramientas necesarias para emprender su proyecto de vida.

HAGAMOS tiene una visión contundente: Jalisco deberá ser el estado con más bienes públicos y de la más alta calidad en el país.

Para este fin, también emprenderemos la tarea de resignificar el valor de lo público. Debemos de eliminar la idea de que la calidad es solamente para quien puede pagarla. Nuestros bienes, servicios e infraestructura deben ser nuestra mejor carta de presentación y la prueba palpable de la efectividad del Estado.

Queremos las mejores escuelas, hospitales, policías, banquetas y parques públicos por poner solamente algunos ejemplos.

Económico

HAGAMOS es una agrupación que considera en términos generales que algunos conceptos que hoy siguen dominando discusiones públicas sobre todo en el espacio local están, por decir lo menos, rebasadas.

La nueva realidad de las relaciones internacionales, las comunicaciones y las tendencias de ciudadanía global hacen imposible pensar en modelos comunitarios y de Estados totalitarios que aseguran una falsa igualdad impidiendo el crecimiento individual.

Sin embargo, nos identificamos con una nueva corriente de pensamiento mundial en la que se reconoce que, enmarcados en un modelo de libre mercado y de globalización, son necesarios Estados fuertes que regulen y corrijan algunas de las deficiencias que el capitalismo sin control ha generado, particularmente los vinculados con los crecientes niveles de desigualdad. El Estado debe retomar su papel como ente regulador, respetando las acciones individuales y la lógica del mercado, pero no puede seguir relegado a ser un mero espectador de injusticias y atropellos.

Creemos en el derecho a la propiedad privada, a la libertad individual, al valor de la competitividad y de la innovación naciente con el intercambio libre de conocimiento, técnicas y mercancías. Sin embargo, es necesario regresar a los principios que le dieron origen a la necesidad de vivir en sociedad: que la fuerza individual sea para la protección y mejora de lo común; es decir que la generación de riqueza, a través de mecanismos de progresividad permitan un desarrollo parejo.

No creemos que los números globales de desarrollo y generación de riqueza sean suficientes para dar por sentado que el sistema económico preponderante es exitoso, sobre todo si se ofrece como un modelo que promete que cada persona puede construir su patrimonio y la bonanza con voluntad y esfuerzo. Es inadmisibile, por ejemplo, que en el mismo planeta en el que se generan excedentes alimenticios por una visión de capital y producción, millones de personas sigan en condiciones infrahumanas, incluso muriendo de inanición.

Los márgenes de concentración de ingreso a nivel global, nacional y local han generado una serie de injusticias que se reflejan, más allá de las abstracciones, en vidas arruinadas por la falta de acceso a servicios y oportunidades; mientras grupos rentistas se enriquecen más allá del desarrollo de naciones enteras.

Este fenómeno no es nuevo en el mundo y sus resultados desastrosos están plenamente documentados. Por poner un ejemplo cercano: la desigualdad social y las vejaciones que estas traen consigo, la concentración de dinero y poder de una clase y las diferencias prácticas de acceso a derechos y justicia resultaron en explosiones sociales violentas como la Revolución Mexicana.

En cambio, se pueden observar ejemplos en los que una mayor distribución de los ingresos y las oportunidades, terminan reflejándose en una mayor productividad y competitividad social, mayor cualificación para el trabajo, sistemas públicos más eficientes y como resultado directo mayor paz social, disminución de índices delictivos, acceso efectivo a la justicia y un ecosistema más seguro para atraer inversiones y generar riqueza.

CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL PARTIDO:

Sustentabilidad.

HAGAMOS, además de lo anterior se identifica como un partido comprometido con la sustentabilidad.

Este es quizá el reto más grande desde lo global hasta las localidades; sin embargo, los breves ciclos de los gobiernos han condenado a las agendas de largo plazo a quedar en un segundo nivel de importancia y han convertido a los esfuerzos para enfrentarlo en acciones aisladas, intermitentes o irrealizables.

La constitución de nuestro partido y el trabajo hecho en los últimos años nos ha permitido darnos cuenta de una triste realidad: el discurso de sustentabilidad sigue sonando ajeno en los municipios de Jalisco y las iniciativas aisladas terminan por ser irrelevantes para la ciudadanía. Sin embargo, en términos reales, no lo son.

Nuestro compromiso en esta agenda es darle un enfoque regional, puesto que los problemas que enfrenta en la actualidad y en el futuro próximo nuestro Estado son reales y preocupantes. La escasez de agua, la contaminación del aire, el nivel de erosión del campo, la inestabilidad de las temporadas y la crisis del ciclo hídrico tendrán impacto en la salud, economía y calidad de vida de las personas de Jalisco.

Paradójicamente esto también representa un reto en términos de igualdad, puesto que los organismos internacionales estiman que serán las comunidades más pobres del planeta las que resientan las consecuencias climáticas y de escasez producidas por el cambio climático.

Este tema estará presente y se convertirá en una agenda clara de respeto a la ley, creación de esquemas normativos y políticas de conservación y adaptación para tratar de mitigar y prevenir crisis relacionadas a la sustentabilidad.

Educación.

En **HAGAMOS** creemos que la educación es el instrumento por excelencia para la movilidad social, la justicia y el acceso a un mejor porvenir.

Por eso representará uno de los puntos centrales de atención en la agenda legislativa y en el diseño de políticas. Defenderemos la inversión en la educación pública desde su nivel más básico hasta su alcance superior, promoviendo la austeridad, transparencia, fiscalización eficiente y medición de resultados.

Creemos que la educación necesita transitar también a nuevos paradigmas y entender que los caminos y las técnicas educativas son cada vez más diversas y que todas deben ser experimentadas y apoyadas en la medida que provean a la sociedad de más oportunidades para el desarrollo.

La educación deberá estar presente también en la política, puesto que creemos que la única manera de estimular una mayor y mejor participación ciudadana en la agenda pública tiene relación directa con generar un piso común de educación cívica y lenguaje político.

Profesionalismo.

Una de las características que privilegiamos las personas que conformamos **HAGAMOS** es la idea de que la acción política no debe estar peleada con el rigor técnico, la capacitación permanente y el debate de las ideas.

Durante mucho tiempo en México se justificó que una elite con alta formación técnica tomara decisiones al margen del diálogo democrático, argumentando el alto grado de complejidad en algunos temas y esto generó un distanciamiento entre la sociedad y los elementos del Estado.

Ahora, en un aparente movimiento pendular, hay quienes expresan un claro desprecio por la técnica y de herramientas democráticas de gobernanza que permiten medir la efectividad del gobierno más allá de la percepción inducida.

No podemos negar que los gobiernos tienen la responsabilidad de administrar la realidad y tomar decisiones que afectan a toda una colectividad y durante las últimas tres décadas se han realizado grandes esfuerzos por ofrecer datos y elementos para que estas decisiones sean acertadas y claro, consensuadas por la mayoría, desdeñar estas condiciones significarían un retroceso democrático, sobre todo si se hace a partir de la consolidación de un falso dilema en el que se nos fuerza a elegir entre formación y honestidad.

Sin embargo, creemos que, en términos generales, quienes han gobernado en distintos órdenes y quienes han legislado, lo han hecho en gran medida lejos del rigor técnico y del debate de las ideas; con posicionamientos más bien empujados por filias, fobias o intereses inmediatos.

Por tanto, creemos que es importante ofrecerle a la ciudadanía una oferta política que profesionalice su trabajo a partir de observar su marco jurídico, utilizar el conocimiento generado por profesionales y activistas, y discutir de manera racional las posturas, privilegiando siempre la evidencia sobre los dogmas.

Regionalización.

La centralización de la discusión en sus órganos internos y en las ciudades capitales ha sido uno de los factores más determinantes en las fallas de diseño e implementación de la plataforma política de los partidos; por eso para quienes integramos **HAGAMOS**, la regionalización es una de las características más importantes.

Hay dos elementos que confirman la importancia de mantener un enfoque regional: las peculiaridades en cada locación y la necesidad de que sean los liderazgos locales quienes diagnostiquen y propongan soluciones.

El primer elemento puede resultar evidente, pero para demostrarlo usaremos un ejemplo hipotético. La agenda de sustentabilidad no se puede tratar de la misma manera en la Zona Metropolitana de Guadalajara que en la región de la Costa Sur de Jalisco. Su diversidad de ecosistemas, su densidad poblacional, sus ejes económicos entre muchos otros hacen que los diagnósticos, propuestas y soluciones necesiten atender cada caso con un enfoque propio.

El segundo punto tiene que ver con un principio democrático. No permitiremos que **HAGAMOS** se convierta en un partido centralista que diseña y decide desde Guadalajara. Es necesario generar los mecanismos necesarios de diálogo, autonomía y deliberación en cada una de las regiones del estado para que sean las personas que ahí habiten quienes se apropien de los mecanismos políticos locales.

Ciudadanía y democracia.

En **HAGAMOS** entendemos la política como un sinónimo de los valores de la democracia y una herramienta para poder impactar en la calidad de la ciudadanía.

También representa para nuestro partido la práctica que implica el ejercicio prudente y oportuno del poder, es un medio de construcción cuando las instituciones establecidas se ponen a la disposición de generar instrumentos al alcance de todas las personas, poniendo en práctica la negociación, el diálogo, el trato civilizado, la construcción de consensos, la confrontación razonada de los puntos de vista opuestos y la tolerancia.

Al final del día, se trata de un instrumento social que genera la construcción del debate en beneficio de una resolución pacífica y considerada, eso es la base de la política: los diversos arreglos que pueden llegar a ocurrir dentro de un marco pacífico de controversias y no por la vía del enfrentamiento, deslindando a la violencia, la discriminación institucional y actuando coherentemente con los principios democráticos inclusivos de toda una sociedad.

Para hacer esto posible eliminaremos las condiciones presentes en el diseño del Estado que han alejado a las personas de la discusión pública; por lo que establecemos como un principio fundamental la accesibilidad de todas las personas a los temas públicos y un lenguaje claro y explícito que permita a más personas involucrarse en la construcción de lo común.

Autonomía.

En **HAGAMOS** no aceptamos para nuestro partido cualquier pacto o acuerdo que lo sujete o subordine a cualquier organización internacional o lo haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros; así como no solicitar o, en su caso, rechazar toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de los cultos de cualquier religión, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas a las que la Ley General de Partidos Políticos prohíbe financiar a los partidos políticos.

Civilidad.

Como ya quedó establecido, las acciones de **HAGAMOS** serán siempre apegadas al principio de legalidad y conduciremos nuestro actuar apegados a medios pacíficos, por la vía democrática y con un alto sentido de civilidad y ética pública, como un partido político local que observa el marco jurídico rechazamos todo tipo de violencia como medio de coerción para la imposición de posturas.

Derechos Humanos.

Una piedra angular de nuestro proyecto igualitario es, sin duda, la agenda relacionada con los derechos humanos.

Comenzaremos por decir que, para nuestra causa, toda conquista en materia de derechos humanos debe ser considerada permanente, irreversible y más bien con un enfoque de progresividad que permita que cada vez sea más profundo su alcance.

La igualdad solamente es posible en un esquema jurídico y político en el que se establezca la misma oportunidad de acceder, defender y promover nuestros derechos humanos en igualdad de circunstancias.

Esto nos compromete a un ejercicio constante de evaluación en el que habrá que identificar qué personas, grupos y comunidades se encuentran fuera del espectro igualitario de los derechos humanos y quienes más bien ostentan privilegios.

Adicionalmente trabajaremos en facilitar las labores del Estado y sus componentes para garantizar el respeto de estos, los procedimientos de reparación y sanción en caso de ser necesario, así como de su promoción, difusión e implementación transversal en el diseño del marco normativo y de la aplicación de políticas públicas.

La visión igualitaria desde los derechos humanos se verá reflejada en las acciones de **HAGAMOS** de manera que no solamente quede reflejado en leyes, reglamentos y normas; sino que pueda traducirse a programas que le permitan un desarrollo pleno de derechos a cada persona jalisciense.

Conclusiones.

Así pues, quienes conformamos **HAGAMOS** lo hacemos pensando en la posibilidad de que cada persona que nazca o decida vivir en Jalisco tenga la oportunidad de perseguir sus metas en un ambiente igualitario, justo, seguro y digno.

Entendemos a la política como la noble labor humana de trabajar por el bien común y entendemos que este no es posible en la medida que los gobiernos se desentiendan de su labor más fundamental: procurarle a todas las personas sin distinción de origen étnico, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, la orientación sexual, el estado civil o cualquier otra distinción que atente contra la dignidad humana, las condiciones para vivir en libertad.

La realización de esta idea es compleja, requiere de mucho trabajo, diálogo, pasión y de enfrentar estructuras caducas. Sin embargo, la meta final vale la pena y es nuestra responsabilidad como sociedad comenzar el camino para recuperar la paz, trabajar en el presente y contribuir a un mejor futuro.

Esta tarea es de todas las personas que aquí vivimos y nos emociona mucho emprenderla, es posible si cada quien contribuye con su parte. Sabemos que hay muchas personas dispuestas a lograrlo, así que **HAGAMOS**.

HAGAMOS.

Estos documentos fueron aprobados ante la asamblea estatal de la agrupación y están en proceso de aprobación ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

